

39a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombreterete, Zacatecas, siendo las 13:10 hrs. del día 18 (dieciocho), del mes de marzo de año 2024, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Profr. Juan Carlos Juárez Canales Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas e Ingrid Monserrat Ríos Ávalos, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- TOMA DE PROTESTA A LA C. INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS, PARA QUE ASUMA LA SUPLENCIA DE LA REGIDORA TITULAR JESSIKA SANTOS CONTRERAS, QUIEN CUENTA CON LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO.
- 5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 48 Y 49 CORRESPONDIENTE A LA 38ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 6ª SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO RESPECTIVAMENTE.
- 7.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$2'625,035.71 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO 2024, RECURSOS QUE SERÁN EMPLEADOS EN COMROMISOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS CON EL IMSS, QUE CONSISTEN EN EL PAGO DEL MES DE FEBRERO POR \$1'363,592.77 Y RCV DEL MISMO MES, POR \$1'261,442.94.
- 8.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PARTICIPACIÓN DE MANERA CONJUNTA (PESO A PESO) CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVEZ DE SU SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN LOS PROGRAMAS Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

NOMBRE DEL PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	MONTO ACUMULADO
Financiamiento para el Bienestar (Unidades económicas pequeñas)	\$535,000.00	\$1'070,000.00
Transformando MiPymes		
Vertiente 1. Tu Primer Negocio	\$240,000.00	\$ 480,000.00
Transformando MiPymes		
Vertiente 2. Mi Negocio Crece	\$150,000.00	\$ 300,000.00
Economía Social (Compras directas artesanos)	\$ 75,000.00	\$ 150,000.00

Patricio Carlos B.

Jose E. Martinez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Nuvia Vanessa Carlos P.
Jazmin Coronado E.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA No 50

9.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LAS NÓMINAS QUINCENALES DE LOS TRABAJADORES ANEXANDO IMPRESOS LOS CFDI, SIN INCLUIR LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LOS EMPLEADOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR DICHS TRÁMITES, YA QUE SE DISPONE DE LA AUTENTICIDAD Y VÍNCULO LABORAL, COMPROBABLES DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ACTUALMETE ESTABLECIDAS.

10.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA RECTIFICAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ENTREGA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ACORDADO EN EL PUNTO NUMERO 9, DE LA 48 ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE A LA 38 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 29 DE FEBRERO 2024.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con el retardo del regidor Marco Antonio Jasso Hernández, quien momentos más tarde se incorporaría a la sesión, y la regidora suplente Ingrid Monserrat Ríos Ávalos que en el punto número 4 toma protesta de su cargo.-----

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Juárez Canales, manifestó la existencia del quorum legal y siendo las 13:30 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Síndica Municipal Lic. Marsela Villegas Ibañes, haciendo las veces de Secretaria de Gobierno, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien antes de hacer lo propio, procedió a dar la lectura correspondiente.-----

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

4.-TOMA DE PROTESTA A LA C. INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS, PARA QUE ASUMA LA SUPLENCIA DE LA REGIDORA TITULAR JESSIKA SANTOS CONTRERAS, QUIEN CUENTA CON LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO.- El Presidente Municipal, indicó; esto deriva de la licencia concedida a la Lic. Jessika Santos Contreras en la sesión del pasado 29 de febrero por lo que, pidió a la regidora suplente pasar al frente para hacer efectiva dicha suplencia, mediante el protocolo donde la C. Ingrid Monserrat Ríos Ávalos rinde la protesta respectiva ante el H. Cabildo.-----

Wania Vanessa Carlos P
Jose B. Jasso Hernandez Ch.
Jesmin Covarrubias E.

ACTA No 50

5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.- El Presidente Municipal, pidió a la Síndica proceda a dar lectura a la información de cada uno de los integrantes de la terna propuesta, quien así lo hace, en el siguiente orden:

- 1.- Tec. Ma. Yesenia Herrera Jiménez
- 2.- C. José Refugio Hernández Campos
- 3.- Lic. Yamel Armando Reyes Herrera

Al termino de lo cual, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno, cada uno de los aspirantes resultando elegida la Tec. Yesenia Herrera Jiménez, como Secretaria de Gobierno Municipal, esto formalizado mediante el protocolo donde rindió dicha protesta. ---

Lo anterior, fue **aprobado por la mayoría** de los integrantes del Cabildo presentes, con 11 votos a favor, las otras dos propuestas, únicamente obtuvieron dos votos, por el C. José Refugio Hernández Campos votaron los regidores; Patricia Carlos Benavides y José Isac Sánchez Rojas, y dos votos, para el C. Yamel Armando Reyes Herrera, de las regidoras; Nuvia Vanessa Carlos Palos y Martha Elia Delgado Fernández.-----

6.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 48 Y 49 CORRESPONDIENTE A LA 38ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 6ª SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO RESPECTIVAMENTE.- En relación a este punto, el Presidente Municipal, pidió la Secretaria de Gobierno Tec. Ma. Yesenia Herrera Jiménez, dar lectura a cada una de las actas, quien antes de disponerse a hacerlo y en virtud de que se enviaron de manera previa, solicitó su dispensa, lo cual, bajo el consenso de la mayoría de sus integrantes, contó con la anuencia del pleno. -----

* *A las 12:52 hrs. se registra la incorporación del regidor Marco Antonio Jasso Hernández.*

A continuación, se somete a consideración del pleno el Acta No. 48, correspondiente a la 38 Sesión Extraordinaria, siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 11 votos a favor, ninguno en contra, y 4 abstenciones, de los regidores: Cornelio Krahn Luna, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides y Ricardo Miguel Hernández Zamago.--

De igual forma, se somete a consideración del pleno el Acta No. 49, correspondiente a la 6ª Sesión Solemne (Toma de Protesta del Presidente Municipal Suplente), siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 14 votos a favor, ninguno en contra, y una abstención, del regidor Cornelio Krahn Luna.-----

7.-AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DEL FONDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, QUE SERÁN EMPLEADOS EN COMROMISOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, PAGO EXTEMPORANEO DEL IMSS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, POR \$1'417,057.53 Y \$1'444,306.86 RESPECTIVAMENTE, SUMANDO ES UN TOTAL DE \$2'861,364.39.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Síndica Municipal, quien preside la Comisión de Hacienda la cual, comentó que es complicado llevar a cabo su tarea ya que, como se comentó la anterior ocasión, apenas se libró de la inhabilitación de las cuentas, en virtud de lo cual, solicitó el apoyo del pleno para evitar que falte el pago de su quincena a los trabajadores.--

José R. Martínez Ch.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nuvia Vanessa Carlos Palos

Jermin Coronado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA No 50

INTERVENCIONES

La regidora Patricia Carlos Benavides

- Recriminó gastos como los de turismo, ya que dijo, existen más deudas que son prioritarias, tal es el caso del atraso con la caja popular, cuestión que afecta directamente a los trabajadores.

La regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos

- Sugirió, posponer la aprobación de este punto, debido a la falta de dictamen. A lo que la Síndica dijo; no es posible debido a que ya está en término y puesto que, de no pagarse se corre el riesgo de que congelen las cuentas.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- Señaló, que está siendo recurrente el someter puntos sin el debido dictamen, pese a que dijo, se había acordado que, ya no se permitiría, advirtiendo que una próxima vez, no se votará.

Suficientemente discutido este punto, es sometido a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 13 votos a favor, ninguno en contra, y tres abstenciones, de las regidoras; Patricia Carlos Benavides, Nuvia Vanessa Palos y Martha Elia Delgado Fernández.-----

8.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PARTICIPACIÓN DE MANERA CONJUNTA (PESO A PESO) CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVEZ DE SU SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN LOS PROGRAMAS Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

NOMBRE DEL PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	MONTO ACUMULADO
Financiamiento para el Bienestar (Unidades económicas pequeñas)	\$535,000.00	\$1'070,000.00
Transformando MiPymes Vertiente 1. Tu Primer Negocio	\$240,000.00	\$ 480,000.00
Transformando MiPymes Vertiente 2. Mi Negocio Crece	\$150,000.00	\$ 300,000.00
Economía Social (Compras directas artesanos)	\$ 75,000.00	\$ 150,000.00

Para este punto, participa el regidor Valentín Caldera Rodríguez, al frente de la Comisión de Desarrollo Económico, quien indicó que, en el planteamiento del punto, en lugar de autorización debe decir ratificación, ya que se trata de un recurso aprobado en una sesión anterior, justificando que en su momento no hubo recurso para ejercerlo, y ahora se requiere el acta actualizada para llevar a cabo lo conducente.-----

INTERVENCIONES

La regidora Patricia Carlos Benavides

- Preguntó, si se conoce quiénes serán beneficiados con dichos programas. En relación a lo cual, la regidora Martha Elia Delgado Fernández comentó, que no se han reunido, ni

PATRICIA CARLOS B

Nuvia Vanessa Carlos P.
Termin Coronado E.

ACTA No 50

informado sobre esto, ya que esto se requiere para autorizar, además pidió se precise que será con recursos del gasto corriente.

La Síndica Municipal, Lic. Marcela Villegas

- Indicó, que efectivamente durante la ocasión anterior se acordó exhibir la lista de beneficiarios y concluyó, que la deuda con la Caja Popular le parece aún más prioritaria.

El regidor José Guadalupe Martínez Chávez

- Dijo estar de acuerdo con su aprobación, ya que, es la oportunidad de acceder a recursos estatales, preguntando el plazo para aprobar. A lo que, la Jefa del Depto. de Desarrollo Económico dijo; se requiere aprobarlo ahora, ya que recién se reunió con la Secretaria de Economía y así se lo indica.

El regidor Cornelio Krahn Luna

- Comentó, que se aproxima el término de la Administración por lo que, se debiera tener en consideración el compromiso con el IMSS y disponerse a pagar los meses que se adeuden hasta la entrega.

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo aprobada por la **MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 9 votos a favor, registrándose de primera instancia la misma cantidad de votos (8). En contra, votaron los regidores: Cornelio Krahn Luna, Nuvia Vanessa Carlos Palos, José Isac Sánchez Rojas, Vanessa Ríos Méndez, Patricia Carlos Benavides, Martha Elia Delgado Fernández, Ricardo Miguel Hernández Zamago y la Síndica Municipal Marsela Villegas Ibañes, con el voto de calidad (desempate) del Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Juárez Canales.-----

9.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LAS NÓMINAS QUINCENALES DE LOS TRABAJADORES ANEXANDO IMPRESOS LOS CFDI, SIN INCLUIR LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LOS EMPLEADOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR DICHS TRÁMITES, YA QUE SE DISPONE DE LA AUTENTICIDAD Y VÍNCULO LABORAL, COMPROBABLES DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ACTUALMETE ESTABLECIDAS.- El Presidente Municipal, para ampliar sobre esto, hace llamar al C. José Refugio Hernández Campos Titular del Departamento de Recursos Humanos, quien explica, que esto deriva de lo requerido por la Auditoria Superior del Estado a la Dirección de Finanzas Municipales, de hacer llegar cada quincena las firmas físicas, de todos y cada uno de los recibos de los trabajadores de Presidencia Municipal, lo que dijo; es complicado, por lo que, al atender los diferentes candados que dicha instancia establece, ésta lo considera suficiente, ofreciendo la alternativa de omitir dicho paso, siempre que se haga la solicitud respaldada por el Cabildo.-----

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- Preguntó, si la propuesta de la ASE se hizo a través de un documento. A lo que, el Titular de Recursos Humanos respondió, es una sugerencia de ellos, donde dan concesión para facilitar dicho trámite.

Nuvia Vanessa Carlos P.

Juan Carlos Juárez C.

Patricia Carlos B.

Patricia Carlos B.

Juan Carlos Juárez C.

Juan Carlos Juárez C.

Patricia Carlos B.

Patricia Carlos B.

Patricia Carlos B.

La regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos

- Solicitó, mostrar el documento anteriormente referido, ya que dijo; esto requiere ser constatado. En ese tenor, la regidora Thelma Ruby García Fraire, pregunta si hay forma de comprobar de manera documental el asunto en cuestión. A lo que, el C. Refugio Hernández Campos respondió que, únicamente se trata de un acuerdo verbal, que deriva de los acercamientos con motivo de esta situación.

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo aprobada por la MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, con 8 votos a favor, 6 en contra, de los regidores: Vanessa Ríos Méndez, Cornelio Krahn Luna, José Isac Sánchez Rojas, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Martha Elia Delgado Fernández y Vanessa Carlos Palos, y dos abstenciones, de la regidora Patricia Carlos Benavides y Anahí Teresa Leaños Vega.-----

10.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA RECTIFICAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ENTREGA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ACORDADO EN EL PUNTO NUMERO 9, DE LA 48 ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE A LA 38 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 29 DE FEBRERO 2024. El Presidente Municipal explicó, que efectivamente esto deriva de lo acordado en una sesión de Cabildo anterior, donde se conformó dicha comisión, únicamente que en aquella ocasión no se encontraba presente el regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional, quien ahora si está, el cual confirma su integración, además que algunos de los integrantes ya no son los mismos, debido al cambio de cargos en la Administración Municipal, tal es el caso del Presidente Municipal y el Secretario de Gobierno. Por lo que, dicho comité queda integrado de la siguiente manera:

- Presidente Municipal: Profr. Juan Carlos Juárez Canales
- Síndica Municipal: Lic. Marsela Villegas Ibañes
- Regidor del PRI: Lic. Valentín Caldera Rodríguez
- Regidor de morena: Lic. Vanessa Ríos Méndez
- Regidor del PAN: Dr. Ricardo Miguel Hernández Zamago
- Secretaría de Gobierno: Tec. Ma. Yesenia Herrera Jiménez
- Tesorera: Lic. Aracely Cuevas Madrid
- Órgano Interno de Control: Lic. María Guadalupe Villa Montes

Coordinadora Técnica Lic. Laura Carolina Nadir Romero Vargas, Titular de la Unidad de Planeación.

Al no haber ningún comentario sobre el presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.--

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente 50 asamblea general, 39ª Sesión Extraordinaria siendo las 14:30 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

PATRICIA CARLOS B.

Nuvia Vanessa Carlos P. e.
Termin Cereno do

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

----- Damos fe -----

Presidente Municipal



PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES

Síndico municipal



LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ
- 2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ
- 3.- CORNELIO KRAHN LUNA
- 4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA
- 5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ
- 6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN
- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS



